

Núm. 171

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 15 de julio de 2010

Sec. III. Pág. 62715

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 30 de junio de 2010, de la Universidad de Murcia, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el «BOE» de 5 de enero de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 13 de noviembre de 2009),

Este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado/a en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Murcia, 30 de junio de 2010.-El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.

GRADO RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	150
Optativas	18
Prácticas externas	6
Trabajo fin de grado	6
Total	240

Materias		Créditos/curso									
	Asignaturas	Primer curso		Segundo curso		Tercer curso		Cuarto curso		Total	
		C1	C2	СЗ	C4	C5	C6	C7	C8	ECTS	
Elementos jurídicos básicos para las relaciones laborales (6 ECTS Básicos).	Elementos de Derecho Civil (Básica).	6									
	Derecho mercantil.			6						18	
	Derecho administrativo.					6					
Sociología y técnicas de investigación social (12 ECTS Básicos).	Sociología del Trabajo (Básica).	6									
	Estadística para las ciencias sociales (Básica).		6							18	
	Métodos y técnicas de investi-gación social.			6							
Economía y Economía del trabajo (12 ECTS Básicos).	Introducción a la economía (Básica).	6									
	Análisis del entorno económico (Básica).			6						18	
	Mercado de trabajo.						6				

cve: BOE-A-2010-11344



Núm. 171

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 15 de julio de 2010

Sec. III. Pág. 62716

Materias	Asignaturas	Créditos/curso									
		Primer curso		Segundo curso		Tercer curso		Cuarto curso		Total ECTS	
		C1	C2	СЗ	C4	C5	C6	C7	C8	ECIS	
Administración de empresas y organización del trabajo (12 ECTS Básicos).	Administración de empresas (Básica).	6								24	
	Organización del trabajo.		6								
	Introducción a la contabilidad (Básica).				6						
	Dirección estratégica.						6]	
Psicología del trabajo y técnicas de negociación (6 ECTS Básicos).	Psicología del trabajo y de las organizaciones (Básica).	6								12	
	Psicología del conflicto, negocia-ción y mediación.					6					
Historia de las relaciones laborales (6 ECTS Básicos).	Historia de las relaciones labo-rales (Básica).		6							6	
Teoría y sistemas de relaciones laborales.			6			6				12	
Derecho individual y colectivo del trabajo (6 ECTS Básicos).	Derecho sindical.		6							24	
	Derecho trabajo I (Básica).			6							
	Derecho trabajo II.				6						
	Derecho trabajo III.					6					
Gestión de Recursos Humanos.				6	12					18	
Derecho de la Seguridad Social.					6	6	6			18	
Derecho procesal laboral.								6		6	
Salud laboral y prevención de riesgos laborales.							6	6		12	
Políticas sociolaborales.							6	12		18	
Relaciones de género y trabajo.								6		6	
Prácticas externas.									6	6	
Trabajo fin de grado.									6	6	
Optativas.									18	18	
Total plan de estudios										240	

C1: Primer cuatrimestre, C2: Segundo cuatrimestre, C3: Tercer cuatrimestre, C4: Cuarto Cuatrimestre, C5: Quinto cuatrimestre, C6: Sexto cuatrimestre, C7: Séptimo cuatrimestre, C8: Octavo cuatrimestre.

Los créditos resaltados en negrita corresponden a créditos de formación básica.